



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO

CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.

Resolución No. 08. L.ICLZCH. 106 de 16 de junio de 2008

Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453

Resolución Nro. SCV.IRL.14.288 de 12 de diciembre de 2014

Insc. Reg. Merc. Partida N°. 03, Tomo N°. 1, de 12 de enero de 2015

ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

ACTA N° 17

En la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A. ubicada en la calle Antonio María Isasi y Jaime Roldos, siendo las 13H40pm del día sábado 27 de febrero del 2016, se reúnen los socios en virtud de haber sido convocados a **sesión ordinaria** por parte del señor presidente, Herman Rodrigo Minga Cuenca, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por parte del señor presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura y aprobación de Estados Financieros y estados de cuenta 2015
5. Lectura y aprobación del informe del Comisario
6. Lectura y aprobación del informe de la Gerente General
7. Se pone en conocimiento de la Asamblea, la venta de 90 acciones y derechos del socio Jaime Oswaldo Pauta Cuenca en calidad de cedente en favor del señor Rosalino Arnoldo Jara Saraguro, en calidad de comprador, así también del socio José Emilio Chamba Tacuri en calidad de cedente en favor del señor Yeyson Michael Morocho Guamán, en calidad de comprador.
8. Planificación de la Gerente General
9. Análisis y designación del nuevo comisario, y primer vocal suplente
10. Clausura

Una vez leída la convocatoria, el señor presidente, pone a consideración de los socios, la misma que es aprobada por los presentes.

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Al realizarse la constatación del quórum se encuentran presentes seis socios: Raúl Morocho en representación del socio Yeyson Michael Morocho Guamán, Edgar Julián Jiménez Ávila, Jelitza Maribel Ochoa Roa, Herman Rodrigo Minga Cuenca, Rosalino Arnoldo Jara Saraguro, y José Rubén Valladarez González, encontrándose ausentes tres socios: Job Ismael Quezada Zavala, Yadira Carmen Sarango Valladares y Esperanza del Roció Poma Guevara; el presidente informa que al encontrarse presentes la mayoría de socios

existiendo de esta manera orden reglamentario para deliberar y toma de decisiones en beneficio de dicha Compañía, se procede con el siguiente punto del orden del día.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.

Resolución No. 08. L.ICLZCH. 106 de 16 de junio de 2008
Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453
Resolución Nro. SCV.IRL.14.288 de 12 de diciembre de 2014
Insc. Reg. Merc. Partida N°. 03, Tomo N°. 1, de 12 de enero de 2015
ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

2. APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor presidente luego de un corto saludo, da la bienvenida a todos los socios presentes, como a los nuevos socios que han tomado la decisión de formar parte de nuestra Compañía e invita a exponer diversos criterios durante el desarrollo de la sesión que ayuden a fortalecer nuestra Compañía, para lo cual deja instalada la presente sesión siendo las 13H40pm.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- El señor presidente solicita a la secretaría proceda a dar lectura del acta anterior N. 16 de fecha 11 de diciembre del 2015, la misma que se aprueba por mayoría de la Asamblea sin ninguna modificación; dejando asentado únicamente el precedente del socio José Rubén Valladarez González, quien manifiesta abstenerse de aprobar aduciendo que no estuvo presente en dicha sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE CUENTA 2015.- En este punto, el señor presidente solicita al Ing. Juan José Ojeda Rojas contador, informe a la Asamblea del estado económico de la Compañía del período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, el mismo que manifiesta que la Compañía tuvo un ingreso total de setecientos ochenta y cuatro dólares con once centavos (784.11), y un egreso total de setecientos cincuenta y un dólares con veinticuatro centavos (751.24), quedando un saldo de treinta y dos dólares con ochenta y siete centavos (32.87) tal como se refleja en el documento presentado por el contador; una vez escuchado el informe y deliberado algunas preguntas de los socios presentes se da por aprobado el mismo.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.- Se da lectura al informe del comisario y queda aprobado por los socios presentes.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Jelitza Ochoa Gerente General y hace conocer lo siguiente:

En esta oportunidad hago llegar a la asamblea el presente informe de trabajo del periodo 2015 en la que he realizado las siguientes actividades.

-El día 26 de Octubre del 2015 se actualizo el RUC

-El día 06 de Noviembre del 2015 se presentó a la ANT un oficio pidiéndole la revisión de la flota vehicular

-El día 17 de noviembre del 2015 se solicitó a CNT un teléfono convencional para la compañía.

-El día 07 de diciembre del 2015 se presentó un oficio a la ANT pidiéndole el incremento de 5 vehículos que faltan.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO

CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.

Resolución No. 08. L.ICLZCH. 106 de 16 de junio de 2008

Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453

Resolución Nro. SCV.IRL.14.288 de 12 de diciembre de 2014

Insc. Reg. Merc. Partida N°. 03, Tomo N°. 1, de 12 de enero de 2015

ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

-El día 21 de diciembre del 2015 se presentó un oficio a la Cacpe Zamora solicitándole la actualización de datos y autorización de las dos firmas conjuntas.

Es todo cuanto puedo informar señor presidente y señores accionistas
Y sin tener más que decir queda aprobado por la asamblea

7. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, LA VENTA DE 90 ACCIONES Y DERECHOS DEL SOCIO JAIME OSWALDO PAUTA CUENCA EN CALIDAD DE CEDENTE EN FAVOR DEL SR. ROSALINO ARNOLDO JARA SARAGURO, EN CALIDAD DE COMPRADOR, ASÍ TAMBIÉN DEL SOCIO JOSÉ EMILIO CHAMBA TACURI EN CALIDAD DE CEDENTE EN FAVOR DEL SR. YEYSON MICHAEL MOROCHO GUAMÁN, EN CALIDAD DE COMPRADOR.-

En este punto se da paso a la Gerente General quien comunica a la Asamblea que los compañeros socios Jaime Oswaldo Pauta Cuenca y Emilio José Chamba Tacuri, realizaron la liquidación total de sus deudas pendientes hasta el mes de diciembre del año 2015, y realizaron la venta total de sus 90 acciones y derechos de la siguiente manera: socio Jaime Oswaldo Pauta Cuenca, cede al señor Rosalino Arnoldo Jara Saraguro, comprador y; el socio Emilio José Chamba Tacuri, cede al señor Yeyson Michael Morocho Guamán. Sin tener deudas pendientes se procedió a realizar el cambio en la página de la Superintendencia de Compañías a favor de los señores antes en mención el cual fue aprobado por la misma sin ninguna novedad. Toma la palabra el señor Raúl Morocho quien se encuentra en representación de su hijo, Yeyson Michael Morocho Guamán y que le permitan seguir representando por el resto de las sesiones toda vez que su hijo se encuentra estudiando en la ciudad de Cuenca, la Asamblea luego de una deliberación resuelve aprobar dicho pedido siempre y cuando haga llegar un poder de autorización de parte de su hijo.

8. PLANIFICACIÓN DE LA GERENTE GENERAL.- La Gerente General hace conocer que estamos próximos a conmemorarse el aniversario de cantonización de Centinela del Cóndor, por lo que es muy importante hacernos presentes en el desfile cívico con nuestra Compañía, entregando un saludo de pleitesía y a la vez agradecer a los usuarios del cantón, provincia y país entero, el socio José Rubén Valladarez González propone que se desfile sin uniforme, pero hace hincapié que se participe del desfile todos los socios, los que tienen vehículo en el vehículo y los que no acompañando a la directiva; la misma que queda aprobado por la Asamblea. También hace conocer que aún no se ha cancelado la multa que se adeuda a la Superintendencia de Compañías por no subir a tiempo la información del año 2015 y que el interés sube día a día, que solo han pagado cuatro socios.

Seguidamente tras diversas intervenciones de los socios se adoptan varias resoluciones. Toma la palabra el socio José Rubén Valladarez González y manifiesta que se oficie a cada



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO

CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.

Resolución No. 08. L.ICLZCH. 106 de 16 de junio de 2008

Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453

Resolución Nro. SCV.IRL.14.288 de 12 de diciembre de 2014

Insc. Reg. Merc. Partida Nº. 03, Tomo Nº. 1, de 12 de enero de 2015

ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

uno de los socios, invitándoseles al desfile así como también haciéndoseles conocer de las resoluciones tomadas por la Asamblea en dicha sesión:

Que los aportes mensuales de socios se realicen hasta el quince del mes siguiente, por retraso del mismo se cobrará dos dólares de multa, en cuanto al mes de diciembre este se pagara hasta el 25 de dicho mes, a fin de que el contador pueda hacer el balance de fin de año.

Se cobrará una multa de diez dólares por falta injustificada a sesión y para justificar la falta, el socio deberá comunicar de su inasistencia antes de iniciada la sesión y posteriormente tiene tres días para presentar el respectivo justificativo caso contrario se le aplicara la respectiva multa.

Finalmente la Gerente General manifiesta que en sesión del día jueves 5 de noviembre del 2015 se propuso incrementar el aporte mensual por socio a diez dólares, toda vez que los cinco dólares que venimos aportando no cubren los gastos de la Compañía y la Asamblea resuelve, seguir aportando cinco dólares hasta febrero de 2016 y desde el mes de marzo de 2016 en adelante aportar diez dólares por mes.

9. ANÁLISIS Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO COMISARIO Y PRIMER VOCAL SUPLENTE.- Toma la palabra la Gerente General y pide a la Asamblea proponer nombres de socios para designar Comisario y primer vocal suplente, seguidamente por unanimidad de la Asamblea fueron elegidos el señor Arnoldo Rosalino Jara Saraguro, como Comisario y el señor Yeyson Michael Morocho Guamán, como primer vocal suplente.

10. Clausura.- Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Compañía levantó la sesión siendo las 18H00pm.

Herman Rodrigo Minga Cuenca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Jelitza Maribel Ochoa Roa
GERENTE GENERAL